

CENTRO DE ATENCION DE PESADOS Y SERVICIOS ECUADOR CAPSECU C.A.

LIBRO DE ACTAS

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRO DE ATENCION DE PESADOS Y SERVICIOS ECUADOR CAPSECU C.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 22 días del mes de Marzo del 2013, a las 10:00 en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Juan Ramírez, 117, Barrioñal Barrioñal de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía y por el contrario, presente el 100% del capital social de la misma, al amparo de la Facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRO DE ATENCION DE PESADOS Y SERVICIOS ECUADOR CAPSECU C.A.

NUMERO DE SEÑAL	CAPITAL	ACCIONES
001	100	100
002	100	100
003	100	100
004	100	100
005	100	100
006	100	100
007	100	100
008	100	100
009	100	100
010	100	100
011	100	100
012	100	100
013	100	100
014	100	100
015	100	100
016	100	100
017	100	100
018	100	100
019	100	100
020	100	100
021	100	100
022	100	100
023	100	100
024	100	100
025	100	100
026	100	100
027	100	100
028	100	100
029	100	100
030	100	100
031	100	100
032	100	100
033	100	100
034	100	100
035	100	100
036	100	100
037	100	100
038	100	100
039	100	100
040	100	100
041	100	100
042	100	100
043	100	100
044	100	100
045	100	100
046	100	100
047	100	100
048	100	100
049	100	100
050	100	100
051	100	100
052	100	100
053	100	100
054	100	100
055	100	100
056	100	100
057	100	100
058	100	100
059	100	100
060	100	100
061	100	100
062	100	100
063	100	100
064	100	100
065	100	100
066	100	100
067	100	100
068	100	100
069	100	100
070	100	100
071	100	100
072	100	100
073	100	100
074	100	100
075	100	100
076	100	100
077	100	100
078	100	100
079	100	100
080	100	100
081	100	100
082	100	100
083	100	100
084	100	100
085	100	100
086	100	100
087	100	100
088	100	100
089	100	100
090	100	100
091	100	100
092	100	100
093	100	100
094	100	100
095	100	100
096	100	100
097	100	100
098	100	100
099	100	100
100	100	100

Se encuentran presentes asimismo la Comisario, Sra. Jennie Montenegro

Constatada la presencia del 100% del capital social se acepta por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, actuando para tal efecto como Presidente el Dr. Leonardo Ferro Barja y como secretario se designa al Sr. Juan Carlos Guzmán

De igual manera acuerda por unanimidad que en la misma se tratará y resolverá el siguiente:

Orden Del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración
2. Informe del Comisario
3. Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2012
4. Resolución sobre el destino de las utilidades
5. Nombramiento de Comisario
6. Elaboración y aprobación del Acta de la Junta

Se da inicio al desarrollo del Orden del Día tratando el primer punto

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.

El Gerente General Sr. Gerardo Fierro, manifiesta a los señores socios que para rendir el presente informe ha hecho acopio de la gestión administrativa realizada por el doctor Leonardo Alfredo Ferro P. durante el año 2012 y que de acuerdo con tal información pone a consideración de los Señores Accionistas el Informe de Administración, el cual consta adjunto a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad.

Los socios luego de escuchar algunas inquietudes, aprueban por unanimidad el Informe presentado por la Administración de la empresa y hacen expreso y público reconocimiento de la labor realizada a cargo por el doctor Leonardo A. Ferro B. Así como expresan su confianza al Gerente General para el futuro desarrollo de sus gestiones.

2. Informe del Comisario

La Sra. Comisario da lectura a su informe, el cual consta adjunto a esta Acta en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad. Luego de aclaradas ciertas inquietudes presentadas por los socios, el informe es aprobado por unanimidad.

3. Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2012.

Los señores accionistas o bien, examen del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2012, con corte a Diciembre 31 de 2012, documentos que constan adjuntos a esta Acta en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad.

Luego de su revisión, estos son aprobados por unanimidad.

4 Resolución sobre el destino de las utilidades.

El señor Camilo Ferro propone que las utilidades generadas en el Ejercicio 2012 sean distribuidas a los socios en el mes de junio del año 2013

5. Nombramiento del Comisario.

El Presidente de la reunión Dr. Leonardo Ferro Barriga somete a consideración de la Junta la propuesta de que siga continuando en el desempeño del cargo de Comisario la Sra. Jennie Montenegro, expone sus razones en cuanto a que su desempeño ha sido bueno y satisfactorio.

Esta moción del Presidente de la Junta Dr. Leonardo Ferro Barriga es aprobada por unanimidad por los socios. La Sra. Comisario agradece la confianza depositada en ella por los señores Accionistas.

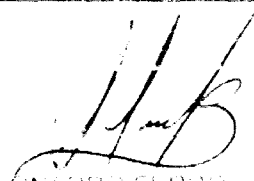
6. Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.

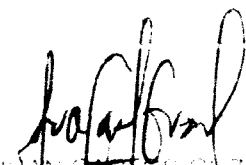
Sin existir otros asuntos en el Orden del Día por ser tratados, se declara un receso para la redacción y transcripción de la presente Acta.

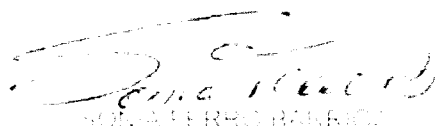
Reinstalada la Junta con el mismo quórum original, se da lectura a este Acta siendo aprobada por unanimidad por los Accionistas.

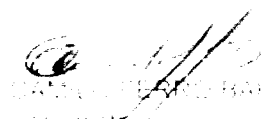
Habiéndose agotado el orden del día, el presidente de la Junta levanta la sesión, siendo la una de la tarde (1:00 p.m.) del mismo día.

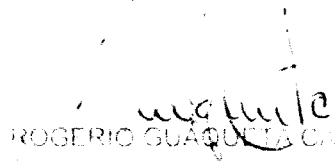
SOCIOS PRESENTES:


LEONARDO FERRO BARRIGA
Presidente - Accionista


JUAN CARLOS GUZMÁN M.
Secretario - Accionista


SONIA FERRO BARRIGA
Accionista


CAMILO FERRO BARRIGA
Accionista


ROGERIO GUADETTA CAMEJO
Accionista

**CERETIFICO QUE ESTA ACTA ES FIEL COPIA DE
LA ORIGINAL**